

AETAPI

2º PLAN ESTRATÉGICO

2009

2012

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DEL AUTISMO

AETAPI

PLAN
ESTRATÉGICO
2009
2012

Tras la celebración de sus primeros 25 años, AETAPI afronta el futuro con ilusión nuevos retos y la fuerza de una organización que representa a más de 350 socias y socios.

AETAPI, una vez más, traduce su compromiso con la misión y los valores que representa a través de un Plan Estratégico que define líneas de acción, objetivos y actuaciones en este periodo 2009 a 2012.

Una organización que crece en un contexto donde la participación y la gestión de calidad son valores claves, se plantea el futuro avanzando en el diseño de procesos de funcionamiento y estrategias que fortalezcan la estructura organizativa; motivando la participación de sus asociados y el trabajo en red con otras entidades.

AETAPI también asume el desafío de avanzar en la promoción y en la gestión del conocimiento, con el objetivo de ser un referente y una plataforma de formación e intercambio profesional, que genera y comparte buenas prácticas y apoya a las personas con Trastornos del Espectro Autista y entidades del entorno.

Este documento plasma los retos para estos próximos cuatro años, en los que impulsaremos también las iniciativas más emblemáticas de nuestra organización: El Congreso Bianual y los premios "Ángel Rivière". Pero estos retos únicamente serán una realidad en el año 2012 con la participación del verdadero valor de esta organización: LAS PERSONAS, sus socios y socias.

Julio de 2009

JUNTA DIRECTIVA DE AETAPI

AETAPI

2009
2012

II PLAN ESTRATÉGICO



II PLAN ESTRATÉGICO

MISIÓN

VISIÓN DE FUTURO

VALORES

AETAPI

2009
2012



AETAPI es una organización prestigiosa de profesionales cuya *misión* es...

Representar y orientar a los profesionales que trabajan de manera comprometida para personas con Trastornos del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación.

AETAPI quiere..

Ser un grupo importante y cohesionado de profesionales y una clara referencia de calidad y de ética en el ámbito de la atención a las personas con Trastornos del Espectro de Autismo

Por esto anhelamos conseguir:

- ✓ Sentirnos orgullosos de la cohesión, satisfacción, integridad y cooperación de los socios, así como de la difusión y representatividad que se ejerce en el ámbito de los Trastornos del Espectro de Autismo; del apoyo que brinda a profesionales y personas con TEA y familias; de la cualificación de los socios; y de ser una asociación con procesos de administración y gestión ágiles.
- ✓ Ser considerados una organización profesional de referencia, basada en valores, comprometida y prestigiosa, con planes estratégicos implantados y consolidados, creadora de un modelo de calidad AETAPI que identifica la buena labor profesional.
- ✓ Ser percibidos por los profesionales y por otros grupos de interés como un punto de encuentro esencial (una referencia ideológica) para compartir y aprender, como profesionales cercanos, sensibles y comprometidos con las necesidades de los TEA y de sus familias.
- ✓ Ser considerados por las estructuras públicas y privadas un interlocutor y una referencia para todo lo relacionado con los Trastornos del Espectro de Autismo, una organización respetable y admirada, dispuesta a la colaboración, una organización "de calidad", de alto nivel profesional, que utiliza los recursos disponibles de forma responsable, participativa, solidaria y transparente, y que genera recursos a través de programas de formación, gestión de ayudas y convenios.



AETAPI

CARTA DE VALORES

AETAPI asume el compromiso de basar su acción en los valores compartidos y consensuados que se expresan en este documento.

AETAPI expresa libre y abiertamente su intención de asegurar, con todos los esfuerzos que sean necesarios, que todas sus acciones sean siempre justas, rectas y firmemente asentadas en estos valores.

AETAPI considera su deber que todas las acciones que emprenda estén guiadas y basadas en la búsqueda del bien común, el respeto, la libertad y la igualdad.

VALORES DE LOS PROFESIONALES DE AETAPI

ENTUSIASMO:

Estado permanente de ánimo que mueve al profesional a la inspiración, a sentirse ilusionado, implicado, motivado por el autismo y en continuo avance en la búsqueda de respuestas a los retos planteados por las necesidades de las personas y sus familias.

TRABAJO EN EQUIPO:

Búsqueda de la colaboración con otros profesionales para alcanzar objetivos comunes mediante la participación e implicación en proyectos multidisciplinares que supongan la generación de un conocimiento compartido y el reconocimiento del valor individual.

APRENDIZAJE CONTINUO:

Compromiso permanente con la formación y la mejora personal, manteniendo una actitud abierta hacia los nuevos conocimientos desde la reflexión sobre las propias limitaciones y la ilusión por compartir las experiencias profesionales.

INDEPENDENCIA:

Condición de libertad del profesional que no depende de otro u otros para su proceder. Entereza en sus actuaciones, basada en el firme carácter de sus convicciones que no están sujetas a influencias externas o presiones de otras entidades públicas o privadas.

VALORES DE AETAPI

ENTUSIASMO:

Estado permanente de ánimo que mueve a la organización, especialmente a sus representantes, a la inspiración, a sentirse ilusionado, implicado y motivado por la misión encomendada, y en continuo avance en la búsqueda de respuestas y en la planificación de acciones de mejora ante los retos planteados.

COOPERACIÓN:

Creación de marcos de colaboración, basados en la generosidad, la solidaridad y la mejora continua, que permitan llevar adelante iniciativas profesionales y organizativas para el desarrollo, la participación y el intercambio de experiencias y conocimientos.

EXCELENCIA E INNOVACIÓN:

Búsqueda de la mejora continua en todas las acciones organizativas a través del compromiso profesional y ético con la promoción y generación de nuevos conocimientos aplicados al campo del autismo.

LIBERTAD:

Derecho de la organización a manifestarse, defender y propagar las opiniones propias, basadas en los principios determinados como idóneos por el movimiento asociativo, claramente marcado por sus señas de identidad.

AETAPI

2009
2012

II PLAN ESTRATÉGICO



II PLAN ESTRATÉGICO

EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

EJE 1: DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN:

1. Fortalecimiento de la estructura organizativa
2. Plan de difusión y fortalecimiento de los valores
3. Plan de Calidad

EJE 2: PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS Y LAS SOCIAS:

4. Promover la participación de los socios y las socias

EJE 3: COMUNICACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INSTITUCIONALES:

5. Establecer los mecanismos necesarios para facilitar la comunicación externa
6. Determinar las relaciones institucionales con la sociedad

EJE 4: DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO:

7. Mejorar la Web
8. Fomentar la investigación
9. Promover la formación

EJE 5: ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS:

10. Reflexionar sobre el rol profesional de apoyo a las personas con TEA y sus familias

AETAPI

2009
2012



EJE 1: DESARROLLO ORGANIZATIVO

LINEA ESTRATÉGICA 1:

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OBJETIVOS:

1.1. Desarrollar una estructura de gestión y administración más operativa profesionalizando el área administrativa

1.2. Continuar buscando patrocinio y alianzas para desarrollar actividades (premio de investigación, cursos...).

1.3. Consolidar las alianzas establecidas.

1.4. Desarrollar una estructura organizativa menos centralizada en la junta directiva, favoreciendo la participación de comisiones, asesores o colaboradores que apoyen el desarrollo de las líneas estratégicas.

1.5. Revisar el modelo de funcionamiento y el organigrama de la junta directiva (responsabilidades por líneas estratégicas, formato de reuniones, periodicidad, funciones...).

1.6. Desarrollar procesos adecuados de cambio/relevo en la junta directiva (convocatoria, presentación de candidaturas, votación de los socios, aprobación por la asamblea).

1.7. Mejorar el procedimiento de desarrollo y evaluación del plan estratégico incorporando un “equipo guía de plan estratégico”, vinculado a la junta directiva.

AETAPI

2009
2012



EJE 1: DESARROLLO ORGANIZATIVO

LINEA ESTRATÉGICA 2.

PLAN DE DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES

OBJETIVOS:

- 2.1. Continuar reforzando el consenso referido a la ética en la práctica profesional.
- 2.2. Fomentar el desarrollo y aplicación de ETAPA - y la difusión de los valores organizativos.

LINEA ESTRATÉGICA 3.

PLAN DE CALIDAD

OBJETIVOS:

- 3.1. Tomar posición, divulgar y desarrollar buenas prácticas en cada ámbito de intervención que potencien la inclusión social y la normalización de las personas con TEA en la comunidad.
- 3.2. Implantar sistemas de gestión de la calidad en AETAPI: seguir desarrollando procesos básicos y protocolos.
- 3.3. Dar a conocer entre los socios y las socias, la puesta en marcha, seguimiento y mejora de los procesos desarrollados dentro del primer plan estratégico.



EJE 2 LA PARTICIPACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA 4.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS Y SOCIAS DE AETAPI

OBJETIVOS:

4.1. Dinamizar el “punto de encuentro” de la Web con la participación de los socios y socias para intercambiar materiales, compartir experiencias, posibilitar la atención mutua a las necesidades de los asociados.

4.2. Mejorar la capacidad de respuesta a las consultas de los socios y las socias a través del correo electrónico.

4.3. Promover y apoyar las mesas de trabajo con la revisión del modelo de participación para facilitar la comunicación y el intercambio entre los socios y las socias.

4.4. Desarrollar acciones de formación para facilitar la comunicación y el intercambio entre los socios y las socias.

4.5. Procurar la incorporación de los socios y socias a procesos claves de la organización.

EJE 3: COMUNICACIÓN EXTERNA Y RELACIONES INSTITUCIONALES



LINEA ESTRATÉGICA 5.

LA COMUNICACIÓN EXTERNA:

OBJETIVOS:

5.1. Incorporar socios de sectores clave y poco representados en AETAPI.

5.2. Posicionarse ante determinadas iniciativas o prácticas en el ámbito de los profesionales, las organizaciones y la administración, y dar mayor difusión a los documentos de posicionamiento.

5.3. Afirmar el papel de AETAPI como interlocutor en legislación, trabajos, estudios y publicaciones de la Administración Central o Autonómicas.

LINEA ESTRATÉGICA 6.

LAS RELACIONES INSTITUCIONALES CON LA SOCIEDAD

OBJETIVOS:

6.1. Definir criterios de publicación y colaboración con entidades y profesionales.

6.2. Llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar una correcta utilización pública de la terminología e imagen social asociadas a las personas con TEA.

6.3. Reforzar el papel solidario y de compromiso social de AETAPI a través de acciones de apoyo y colaboración con profesionales y organizaciones de otros países que compartan la misma visión.

AETAPI

2009

2012



EJE 4: DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

LINEA ESTRATÉGICA 7.

MEJORAR LA WEB

OBJETIVOS:

7.1. Mantener el compromiso de la junta directiva con la web y buscar el apoyo activo de los socios y socias.

7.2. Consolidar el boletín mensual AETAPI ON LINE.

7.3. Difundir entre los socios y las socias el uso de herramientas de trabajo on line y de difusión del conocimiento disponibles en internet

LINEA ESTRATÉGICA 8.

FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS:

8.1. Consolidar el Premio "Ángel Riviere" a la investigación e innovación en Autismo" con una mayor difusión en las Universidades y en foros vinculados a ellas.

8.2. Favorecer la colaboración entre profesionales de atención directa y la universidad haciendo una apuesta por la creación de grupos de investigación y el trabajo en red así como la difusión de los resultados obtenidos y sus implicaciones.

AETAPI

2009

2012



EJE 4: DESARROLLO Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

LINEA ESTRATÉGICA 9. PROMOVER LA FORMACIÓN

OBJETIVOS:

- 9.1. Promover el congreso bienal con nuevas metodologías y vías de participación.
- 9.2. Ampliar la formación, desarrollando planes y convenios con otras organizaciones y universidades, para asegurar una formación de calidad en los profesionales de todos los ámbitos, especialmente en sanidad.
- 9.3. Participar en la propuesta de contenidos de los nuevos planes de estudio encaminados a la formación inicial universitaria de los profesionales.
- 9.4. Ofertar módulos formativos a entidades que se dediquen a la formación de profesionales del sector a petición tanto de las otras entidades como por iniciativa de AETAPI.
- 9.5. Definir nuevos perfiles profesionales y la formación necesaria para ellos.



EJE 4: ORIENTACIÓN A LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS

LINEA ESTRATÉGICA 10.
EL ROL PROFESIONAL DE APOYO A LAS PERSONAS CON TEA Y SUS
FAMILIAS

OBJETIVOS:

10.1. Profundizar en las implicaciones que el cambio de modelo de atención a personas con TEA y a sus familias, conlleva en el rol profesional y en el papel de las organizaciones.

10.2. Estudiar marcos de apoyo y asesoramiento a las familias para fomentar una mayor colaboración de las personas con TEA y de sus familias con AETAPI.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES DEL AUTISMO

AETAPI

C/ Rosadas s/n. Puerto Real 11510. Cádiz

www.aetapi.org

aetapi@aetapi.org